

**INFORME VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL PARA EL SERVICIO DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL ESTACIONAMIENTO EN VÍAS PÚBLICAS DE MURCIA. (expte. 3/2020).**

Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación de un **SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL PARA EL SERVICIO DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL ESTACIONAMIENTO EN VÍAS PÚBLICAS DE MURCIA (expte. 3/2020)**, se procede a la valoración de las ofertas presentadas.

**1.- OFERTAS ADMITIDAS**

Las ofertas presentadas han sido las siguientes:

Nº	EMPRESA
1	QUARTO PROYECTO, S.L.
2	MURSEÑAL, S.L.
3	API MOVILIDAD, S.A.
4	IMESAPI, S.A.
5	SEYMO, S.L.
6	SEPIMED 2004, S.L.
7	EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, SU
8	VISEVER, S.L.
9	JICA ANDALUZA, S.L.
10	TEVASEÑAL, S.A.
11	PROSEÑAL, SLU

Tras el examen de las proposiciones admiten todas las ofertas a excepción de la oferta presentada por IMESAPI, S.A. por formar parte del mismo grupo que API MOVILIDAD, S.A. y siendo la más cara de las dos.

**2.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS**

De la aplicación de los criterios del PCAP y conforme al Real Decreto 1098/2001 por el que se

aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Concretamente según el criterio del precio, se han descartado las ofertas presentadas por JICA ANDALUZA, S.L., TEVASEÑAL, S.A. y PROSEÑAL, SLU., ya que su oferta económica supera en 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

Resultando la siguiente valoración de las ofertas aceptadas:

Nº	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN	ESTADO
1	QUARTO PROYECTO, S.L.	94.876,16 €	66,50	ACEPTADA
2	MURSEÑAL, S.L.	109.391,30 €	65,41	ACEPTADA
3	API MOVILIDAD, S.A.	111.824,70 €	86,35	ACEPTADA
4	SEYMO Señalización y Movilidad, S.L.	120.715,00 €	44,15	ACEPTADA
5	SEPIMED 2004, S.L.	121.130,00 €	77,39	ACEPTADA
6	EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, SLU	127.199,52 €	79,35	ACEPTADA
7	WISEVER, S.L.	133.720,00 €	77,88	ACEPTADA

### 3.- CONCLUSIÓN:



Ayuntamiento  
de Murcia



A la vista de valoración realizada, se propone al Director-Gerente de URBAMUSA la adjudicación del contrato a **API MOVILIDAD, S.A.** al ser la oferta con la mayor puntuación.

Murcia, 26 de junio de 2020.

Fdo.: Antonio Miguel Ruiz Pérez  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos  
(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)